



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE. REGISTRO DGC-NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115232891

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 8 de enero de 1990

Número 5

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

#### DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zácuapan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. - Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. - Comisión Nacional del Agua. - Subdirección General de Administración del Agua. - Exp.: 201/411.1(725.2)55758

#### DECLARACION NUMERO 175

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zácuapan, Estado de México, tienen las siguientes características:

**MANANTIAL GUADARRAMA** —Sus Aguas afloran espontáneamente a 1,000 metros aproximadamente al Noreste del poblado El Despoblado; son de régimen permanente; en época de estiaje son aprovechadas en usos domésticos; en época de lluvia los excedentes escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Guadarrama.

**ARROYO GUADARRAMA.**—Sus Aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen en rumbo Noreste; recorren una longitud total aproximada de 50 metros; afluyen por la margen derecha al río Las Burras o La Junta o Pileaya el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional mediante Declaratoria sin número de 19 de septiembre de 1918 publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de octubre del mismo año

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto, del Artículo 27 Constitucional; Artículos 50, fracciones V y VIII, y 60, fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los Artículos 17, fracción XXIII de la ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Tercero Transitorio, de la Ley Federal de Aguas; 1o. y 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 16 de enero de 1989, así como en los Artículos 35, 36, 37,

**AVISOS JUDICIALES****SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

**DECLARATORIA** de propiedad nacional de las aguas del manantial y arroyo Guadarrama, Municipio de Zinacantan, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 31, 32, 33, 36, 39, 48 y 34.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 28, 35, 36, 44, 43, 37, 29, y 47.

(Viene de la primera página)

38 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos se declara que son Propiedad Nacional, las aguas del manantial y arroyo Guadarrama lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta declaratoria en el **Diario Oficial de la Federación**, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hídricos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua las solicitudes que en su caso correspondan en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Méjico, D.F., a 17 de noviembre de 1989. - El Director General de la Comisión Nacional del Agua, Fernando J. González Villarreal. Rúbrica

**JUZGADO 2º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1827.89

Tercera Secretaría.

ESTEBAN ESPINOZA OLVERA promueve diligencias de inscripción respecto del terreno denominado "Mécalco", ubicado en el pueblo de La Concepción Jolalpa, municipio de Tepechaoche de este distrito judicial que mide y linda al norte: 2.200 m con Jerónimo Espinoza Olvera; al sur 234.20 m con calle; al oriente: 42.00 m con barranca; al poniente: 51.00 m con Miguel Espinoza Almeraya y Jesús Zúñiga Espinoza con superficie aproximada de 10.834.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca para que terceros que se crean con igual o mejor derecho le deduzcan en términos de ley Texcoco, Méjico, a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

31 --8, 22 enero y 6 febrero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

JESÚS MORENO PEREZ bajo el expediente número 766/989, promueve diligencias de información ad perpetuam para acreditar posesión y propiedad que tiene con requisitos de ley respecto de inmueble ubicado en La Providencia, el poblado de Cruz de Piedra, municipio de Coctepac Barrios, Méjico, con siguientes medidas y colindancias: al norte: 114.00 m con calle; al sur: 27.00 m con Edificio Oficinas; oriente: 137.00 m en linea recta más una diagonal de 47.00 m más una recta de 128.00 m sumando un total de 307.00 m colindando en dichas líneas en su totalidad con Edificio Oficinas, poniente: 118.00 m en linea recta más una diagonal de 55.00 m más una diagonal de 97.00 m dando en total de 220.00 m colindando en su totalidad con el señor José Guadarrama, con superficie total de 40,300 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, le deduzcan en término de ley, Tenancingo, Méjico, a 3 de enero de 1990.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Lautaro Salter Legorreta.—Rúbrica.

32 --8, 11 y 16 enero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 1453/89 JOSE BERNAL GALICIA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Caliente", ubicado en Ameatepec, Méjico, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 13.27 m con Andrés Vázquez, la segunda de 13.17 m en Epifanio Baños; sur: 31.64 m con Paula Alvarez; oriente: en dos líneas la primera de 11.09 m con calle de Xicotencatl; la segunda de 19.04 m con Epifanio Baños; poniente: de 28.04 m con Angel Alvarez el cual tiene una superficie de 778.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Méjico, dado en Chalco, Méjico, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

33 --8, 11 y 16 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO  
EMPLAZAMIENTO**

JOSE JULIAN GARCIA HERNANDEZ

Sr le hace de su conocimiento que su esposa la señora CANDYLARIA MARTINEZ MORELLES bajo el expediente número 1583/89, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandando divorcio necesario por las causas previstas por la fracción VIII d 1 artículo 253 y demás relativos del Código Civil y el pago de gastos y costas que origina el presente juicio. El C. juez por auto de fecha tres de noviembre del año en cuestión, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por tanto de efecto vincenticio de veintimil días del presente año, ordena su emplazamiento por edicto, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con comparecencia ante este Tribunal no si, p. r. apodiciarlo o por justa que pueda representarse "falso por obvio e indescifrable a la demanda iniciada en su contra, en el año de 1987" que de no comparecer dentro del término comprendido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia, fijese en la puerta de este tribunal, copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplezamiento, para los efectos legales conducentes.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días se avisa al presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los ocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe: C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Juan Antonio García Colón.—Rúbrica. 30—8, 18 y 30 enero.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

ANASTASIO GALINDO NAVAREZ promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, en el expediente número 1517/89, respecto del inmueble ubicado en la privada de Alarcón colonia El Calvario, en Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.00 m y linda con calle al sur; 14.00 m linda con Aureliano Galindo N., al oriente: 14.00 m y linda con Natalio González; al poniente: 14.00 m y linda con Ruperto Hernández, con una superficie total de 196.00 m<sup>2</sup>.

El C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en un diario de mayor circulación, para las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 30 de noviembre de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 30—8, 22 enero y 2 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

ALONSO ROMERO ROMERO promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1349/89, respecto del predio se juez del bien inmueble de conocido nombre, denominado "Las Salinas", ubicado en San Lorenzo Tequixquiac, Colonia de Barrionval, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de 574.70 m<sup>2</sup> (quinientos setenta y cuatro punto setenta metros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos el primero en linea quebrada en 25.50 m con Miguel Flores Mejía y el segundo, en 9.75 m con corral de Niños Héroes; al sur: 36.50 m con Leopoldo Olenín y Jesús Ampudia Alamillo; al oriente: 7.25 m con Jesús Ampudia Alamillo y al poniente: 27.00 m con Anastasio Mejía Sánchez.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 7 de noviembre de 1989.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

48. 8, 22 enero y 6 febrero.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
EDICTO**

Exp. 1108/89, OUDOLIO PAEZ GALICIA albaiza de la sucesión a bienes del señor ANTONIO PAEZ MARTINEZ promueve diligencias información ad perpetuam respecto predios denominados "Santa Cruz Primero" y "Santa Cruz Segundo", corte: 68.00 m con Ex vía de ferrocarril; sur: 93.00 m con camino, oriente: 23.00 m con Roberto Madariaga y poniente: 85.00 m con Ramón Páez "Santa Cruz Segundo" norte: 50.00 m con camino; sur: 70.00 m con Agustín Parragán y altura con Ondolio Páez; oriente: 83.00 m con Agustín Barragán y altura con Juan Ruiz y poniente: 83.00 metros con barranca.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dicho en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe: El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

34—8, 11 y 16 enero.

**AVIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTOS**

Exp. 157/89/2, SALUSTIO HERNANDEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Matías Ciztampén, municipio de Toluca, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 48.10 m con Edfilio Sánchez Castillo; sur: 5.70 m con Ricardo Abel Sánchez Arellano; oriente: 94.40 m con Elvira de la Cruz; poniente: 93.10 m con Reyes Sánchez Nava.

Superficie aproximada de: 4.687.65 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 23 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

28—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1415/89, MACARIO ARZATE QUINTANA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c Santa Juana Segunda Sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 26.00 m con José Parra Pujol; sur: 25.10 m con camino vecinal; oriente: 205.65 m con José Parra Pujol; poniente: 237.40 m con Ulpina Hinojosa Petruano Hernández, Vidal Valdez, Epifanio Zárate y Amadeo Valladarez.

Superficie aproximada de: 5.976.32 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

35—8, 11 y 16 enero.

Exp. 14114/89, MACARIO ARZATE QUINTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Santa Juana segunda sección, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, norte y linda; norte: 53.00 m con Dionisio Díaz y Julio Díaz; sur: 56.70 m con camino vecinal; oriente: 24.75 m con camino vecinal; poniente: 73.80 m con Constantino Arzate.

Superficie aproximada de: 3.099.98 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

36—8, 11 y 16 enero.

Exp. 566/89, MARGARITO ESQUIVEL LEON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ezequiel Capistrán, s/n, barrio de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.80 m con calle Ezequiel Capistrán; sur: 22.40 m con terreno del señor Alfonso Mejía Ramírez; oriente: 39.70 m con propiedad de la señora Yolanda Díaz Quiroz; poniente: 39.70 m con propiedades de Domingo Rodríguez, Luis Cármeño y Guadalupe León; superficie aproximada de: 857.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11135/89, ADRIAN VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.81 m con Francisco Valentín Salazar; sur: 12.00 m con Mercedes Salazar Martínez; oriente: 10.00 m con Victoria Sánchez García; poniente: 10.00 m con camino; superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11131/89, FRANCISCO VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Silvia Manjarrez Sánchez; sur: 14.00 m con Adrián Valentín Salazar; oriente: 10.00 m con Luis Sánchez García; poniente: 10.00 m con Vicente Salazar; superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11144/89, JUAN CAMACHO TORRES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 6.57 m con Alegunda Camacho Torres y 11.40 m con Teodomiro Camacho Garefa; sur: 18.30 m con Luisa Camacho; oriente: 2.20 m con calle Hidalgo y 9.84 m con Teodomiro Camacho G.; poniente: 12.33 m con Trinidad Nava Camacho; superficie aproximada de: 220.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11157/89, VICENTE SALAZAR SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No. 14, Santiago Miltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Gerardo Manjarrez Sánchez, sur: 14.00 m con Mercedes Salazar Martínez; oriente: 9.50 m con Francisco Valentín Salazar; poniente: 9.50 m con camino; superficie aproximada de: 133.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11140/89, FERNANDO SALAZAR MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No. 14, Santiago M., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Fidel Valentín Salazar; sur: 16.00 m con Trinidad Escobar Díaz; oriente: 12.00 m con Mercedes Salazar Martínez; poniente: 12.00 m con camino; superficie aproximada de: 192.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 11139/89, FIDEI VALENTIN SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Horacio Zúñiga No. 14, Santiago M., municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Mercedes Salazar Martínez; sur: 14.00 m con Fernando Salazar Martínez; oriente: 10.00 m con Mercedes Salazar Martínez; poniente: 10.00 m con camino; superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 13220/89, JUAN DOMINGUEZ S. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, Santa Ma. Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 85.70 m con Ma. del Carmen González Martínez; sur: 85.70 m con Cleria González de Nazario; oriente: 18.20 m con Inocente Garefa; poniente: 18.20 m con Enrique Carmona; superficie aproximada de: 1,559.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 13167/89, GENARO PICHARDO GARDUÑO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Bahía de Todos los Santos, en Santa Ana Tapaltilán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle de Bahía de Todos los Santos; sur: 10.00 m con Catalina Galcana de Lera; oriente: 22.00 m con Catalina Galcana de Lera; poniente: 22.00 m con Apolinar Maldona Sánchez; superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 14414/89. LEONILA SOTO MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Colón s/n., San Felipe Tlalmínilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 9.60 m con calle Colón; sur: 9.66 m con Luis García y Piedad Galindo; oriente: 10.28 m con Nazario Mejía Sánchez; poniente: 10.28 m con Luis Escobedo Millán, superficie aproximada de: 99.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

43.- 8, 11 y 16 enero.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTOS

No. de reconocimiento 164771.

Exp. 112/89. C. LIDIA SANDOVAL DÁVALOS promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 12, de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio Tlalmanalco, denominado "Cofrejita", mide y linda: al norte: 23.72 m con Rosalio Sandoval Dávalos; al sur: 23.72 m con Sic. Emilio Dávalos Sánchez; al oriente: 9.20 m con Adriana Sandoval Dávalos; al poniente: 9.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.- 8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164753.

Exp. 117/89. C. PEDRO FERRIZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 12 A, de Chalco, municipio Chalco, mide y linda: al norte: 17.20 m con calle Independencia; al sur: 16.90 m con Mariana González Mercado; al oriente: 15.60 m con Amador Pérez Flores; al poniente: 15.65 m con Enrique Aparicio Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.- 8, 11 y 16 enero.

Exp. 2914/89. MARÍA ESTHER JUAREZ RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Erío municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 42.05 m con calle comunal; sur: 57.81 m con calle Madrid; oriente: 95.25 m con Teresa Mejía Zarco; y poniente: 50.50 m con Martín Huesca, predio denominado "Las Cebadas"; superficie aproximada 4,257.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 26 de octubre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.- 8, 11 y 16 enero.

Exp. 3059/89. AGUSTINA GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 84.59 m con Julio Martínez; sur: 84.50 m con Narciso González Galicia; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m con Juan González, superficie aproximada de: 1,985.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 5 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

43.- 8, 11 y 16 enero.

Exp. 3132/89. CARMEN GONZALEZ DEL GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Neapantla, municipio de Tlalnepantla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 24.59 m con calle; sur: 24.5 m con barranca; oriente: 63.00 m con Manuel Ramírez; poniente: 69.00 m con Rogelio Ramírez Cordero; superficie aproximada de: 1,614.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

43.- 8, 11 y 16 enero.

Exp. 3058/89. NARCISO GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 84.50 m con Agustina González Galicia; sur: 84.50 m con Gilberto González Galicia; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m; superficie aproximada en 1985.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

43.- 8, 11 y 16 enero.

Exp. 3057/89. GILBERTO GONZALEZ GALICIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 84.56 m con Narciso González Galicia; sur: 84.59 m con Vicente Pérez; oriente: 25.95 m con camino; poniente: 21.10 m con Juan González Valencia; superficie aproximada de: 1985.75 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

43.- 8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164755

Exp. 103/89. C. JUAN ARMANDO RODRIGUEZ Núñez promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Bellavista s/n, de Tlapanoyac, municipio Ixtapaluca, mide y linda: al norte 2.00 m con Régulo Ireta; al sur: 22.00 m con Pilar Avila Aguilar; al oriente: 6.00 m con callejón Bella Vista; al poniente: 7.50 m con Ernesto Ireta Morán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Méx., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica

43.- 8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164778.  
Exo. 104/89, C. MA. DEL CARMEN GONZALEZ ARA-GON G., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, denominado "Zacualpa", mide y linda; al norte: 47.25 m con Guadalupe Castro; al sur: 47.23 m con Josefina Castro; al oriente: 14.26 m con callejón que conduce a Santiago Tepopula; al poniente: 14.20 m con María Castro Carmena.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164779.  
Exo. 105/89, C. MA. GUADALUPE SANDOVAL DAVALOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril s/n., de la población de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio Tlalmanaleo, mide y linda; al norte: 32.56 m con Rosa González, al sur: 22.56 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Bertha Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con Bertha Sandoval Dávalos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164773.  
Exo. 106/89, C. ARIANA SANDOVAL DÁVALOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carril Rancho Espinoza s/n., del poblado de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio Tlalmanaleo, denominado "Rancho Espinoza", mide y linda al norte: 27.87 m con Rosa González; al sur: 27.87 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Reyna Sandoval Dávalos, al poniente: 44.50 m con Ma. Guadalupe Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164776.  
Exo. 108/89, C. BERTHA SANDOVAL DÁVALOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril s/n., de la población de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio de Tlalmanaleo, mide y linda al norte: 32.56 m con Rosa González; al sur: 32.56 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Guadalupe Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con Ma. de Jesús Juana Sandoval.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 20 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

No. de reconocimiento 164774.  
Exo. 109/89, C. ROSALIO SANDOVAL DÁVALOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carril del Rancho Espinoza s/n., de San Antonio Tlaltecahuacán, municipio Tlalmanaleo, denominado "Rancho Espinoza", mide y linda; al norte: 27.67 m con Rosa González; al sur: 27.67 m con paso de servicio; al oriente: 44.50 m con Lidia Sandoval Dávalos; al poniente: 44.50 m con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 26 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

N.R. 164731.

Exo. 59/89, C. J. GUADALUPE ALMONACI CENTENO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Emiliano Zapata Núm. 13, en Ixtapaluca, denominado "La Retana" municipio de Ixtapaluca, mide y linda; al norte: 23.00 m con Sixto Flores, al sur: 25.00 m con Angela Navidad D.; al oriente: 15.00 m con María Rodríguez de Olvera; al poniente: 15.00 m con J. Guadalupe Almonaci Centeno.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Edo. de Mex., a 29 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE OTUMBA

#### EDICTOS

Exo. 1831/89 JOAQUÍN MORALES GAMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Mex., mide y linda: norte: 61.00 m con Mariano Curiel Gámez; sur: 55.80 m con J. Remedios Morales G.; oriente: 30.50 m con calle, poniente: 36.50 m con Angel Curiel Gámez; predio denominado "Zacamolpa"; superficie aproximada de: 1,781.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. D. Fino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exo. 1826/89, J. REMEDIOS MORALES GAMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Mex., mide y linda: norte: 55.80 m con Joaquín Morales Gámez; sur: 56.00 m con calle; oriente: 30.50 m con calle; poniente: 50.00 m con Angel Curiel Gámez; predio denominado "Zacamolpa"; superficie aproximada de: 2,129.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 22 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exo. 1777/89, PEDRO JUAREZ AVELINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Edo. de Mex., mide y linda: norte: 278.00 m con Bonifacio Quezada; sur: en dos lados, primero de 136.00 m con camino, segundo 222.00 m con Modesto Juárez Práveda y ejido de Temascalapa; oriente: en dos lados primero 108.00 m con camino a San Luis Tecuautitlán, segundo 120.00 m con Modesto Juárez; poniente: 225.00 m con camino; predio denominado "Majadas lo"; superficie aproximada de: 55,901.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 31 de octubre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1325/89. FRANCISCO DELGADO ZACARIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nepalpec, municipio de Nepalpec, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 24.00 m con F. J. Huerta Elizalde Escamilla y el segundo; 3.60 m con Gerardo Villatoro Elizalde; sur: 22.00 m con calle sin nombre; oriente: 40.60 m con Isabel Oliva Dávila Elizalde; poniente: 26.00 m con Gerardo Villatoro Elizalde; predio denominado "San Juan y La Palmita"; superficie aproximada de: 920.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 13 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1894/89. JOSE BLANCA ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Xaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 32.00 m con Lucha de Vergara; sur: 32.00 m con Cruz Sosa; oriente: 77.00 m con Tomás Espinoza; poniente: 75.00 m con Angel Hernandez; predio denominado "Jaxapa" superficie aproximada de: 2'432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 15 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 1967/89. FRISCILIANO GONZALEZ DE GRIGORIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Ometuso, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con lote baldío hoy Flavio Belmont Fuentes; sur: 20.00 m con calle; oriente: 27.00 m con calle poniente: 27.00 m con Ventura Gómez, hoy Flavio Belmont Fuentes; predio sin nombre; superficie aproximada de: 540.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de noviembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 2001/89. AMPARO URRESTI DE BUSTAMANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmuebl, ubicado en la cabecera municipal de Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 25.40 m con Ma. Eugenia Urresti Pacheco; sur: 25.40 m con calle; oriente: 18.75 m con Marcelino Urresti; poniente: 18.75 m con calle; predio denominado "Taponitas"; superficie aproximada de: 478.25 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba México, a 4 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

44.—8, 11 y 16 enero.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEXOCO

#### EDICTOS

Exp. 4839/89. JECTOR PLAZA RANGEL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tezonchichito", mide y linda: norte: 23.00 m con Caacua Roldán Romero; norte: 4.60 m con calle privada; sur: 27.00 m con Julian Martínez; oriente: 31.00 m con Enrique y Antonia Roldán Romero; poniente: 31.00 m con Catalina Martínez, con una superficie aproximada de: 837.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Mex., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4870/89. JULIAN MARTINEZ MORENO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tecuac", mide y linda: norte: 22.00 m con Juan Martinez Moreno; sur: 24.00 m con Fausta Martinez; oriente: 70.00 m con cerrada Salto del Agua; poniente: 70.00 m con Lázaro Martínez, superficie aproximada: 1,610.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Mex., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4861/89. JUAN MARTINEZ MORENO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado: "Tecuac", mide y linda: norte: 19.60 m con calle Salte del Agua; sur: 22.00 m con Julian Martinez Moreno; oriente: 60.00 m con trivada Salto del Agua; poniente: 69.00 m con Acetilo Martinez, hoy Ang 1 Martinez y Juventina Martinez superficie aproximada: 1,435.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Mex., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Exp. 4862/89. SARA ROBLES SILVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado: "Nemextita", mide y linda: norte: 12.00 m con Silvestre Jiménez; sur: 1.50 m con calle; oriente: 40.00 m con barranca; poniente: 39.75 m con Gabino y Daniel Rodriguez Lopez, hoy Gabino Rodriguez Lopez; con una superficie aproximada de 286.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Mex., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Expo. 4863/89, DANIEL ESPINOZA MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 15.00 m; sur: 15.00 m con Raúl Hernández, sur: 15.00 m con Trinidad Ruiz Alcántara; oriente: 13.00 m con Juan Santillán Jiménez; poniente: 13.00 m con calle Granja; con una superficie aproximada de: 195.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Expo. 4864/89, LUIS TINTOR POBLANO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Caltengo", mide y linda: norte: 22.00 m con Enriqueta Castañeda de Flores; sur: 22.00 m con calle del Triunfo; oriente: 33.50 m con Domingo Luis González Segura; poniente: 33.50 m con Gabriel y Francisco González Segura; con una superficie aproximada de: 737.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

Expo. 4865/89, LOURDES JIMENEZ MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacan, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Techinanco", mide y linda: al norte: 128.00 m con Fidencio Martínez Rivero; al sur: 131.80 m con Blanca Estela Jiménez Martínez; al oriente: 30.90 m con Rodolfo Rivero; al poniente 31.00 m con Manuel Rodríguez; con una superficie aproximada de: 4,020.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

43.—8, 11 y 16 enero.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

Expo. 14,113/89, CATALINA VALENCIA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c Barrio de La Cabecera, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 25.00 m con camino a La Cabecera; sur: 25.00 m con barranca; oriente: 57.00 m con jardín de niños de La Cabecera; poniente: 65.00 m con Rancho Rentejo.

Superficie aproximada de: 1,525.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1989.—C. Registrador, Lic. Juan J. Martínez Vergara.—Rúbrica.

37.—8, 11 y 16 enero.

## REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

Expo. 1204/89, JAIME GARCIA ALVAREZ promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en privada de Juárez s/n San Pedro Tultepec, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Mex., mide y linda; norte: 8.00 m con Rosa Dávila Jiménez; sur: 8.06 m con Rosa Dávila Jiménez; oriente: 71.20 m con privada Juárez; poniente: 71.20 m con Antonio Egante.

Superficie aproximada de: 569.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Vizcaya México, a 27 de noviembre de 1989.—C Registrador, Lic. Melania Martínez Aíva.—Rúbrica

29.—8, 11 y 16 enero.

## SIMPSON, S. A. DE C. V.

### TOLUCA, MEX.

#### CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Simpson, S.A. de C.V., para que asistan a la asamblea general ordinaria de accionistas, el viernes 26 de enero de 1990, a las 12:00 Hrs., en el domicilio social de la sociedad, sito en Nalon No. 104 Zona Industrial, Toluca, México, bajo lo siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

I.—Informe del Consejo de Administración.

II.—Informe del comisario y aprobación del Balance y Estado de Resultados del pasado ejercicio social.

III.—Aplicación en su caso, de las utilidades del pasado ejercicio social.

IV.—Determinación de los emolumentos correspondientes al comisario y a los miembros del consejo de administración y comisarios.

V.—Elección de miembros del consejo de administración y comisarios.

VI.—Lectura y aprobación del acta.

Para el caso de que la asamblea ordinaria no pueda celebrarse, en virtud de primera convocatoria, se convoca a dicha asamblea, por segunda vez, para que tenga verificativo a las 15:30 horas del día viernes 26 de enero de 1990, en el lugar antes mencionado.

Toluca, Edo. de México, a 4 de enero de 1990.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

Ing. Juan J. Martínez Tejeda.—Rúbrica.

Presidente

47.—8 enero.